

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12271 *Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se modifica la de 23 de marzo de 2023, por la que se aprueban las bases y se convoca la provisión de plazas de Coordinadores/as Generales de la Cooperación Española.*

Por Resolución de 23 de marzo de 2023 (BOE 30 de marzo), de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se aprobaron las bases y se dispuso la convocatoria para la provisión de plazas de Coordinador/a General de la Cooperación Española en Ecuador, Guinea Ecuatorial y Jordania, en el apartado VII de dichas bases se publicaba el Órgano de selección.

Por la presente Resolución se sustituye dicho órgano de selección por el que se recoge en el Anexo adjunto.

ANEXO

– Presidenta:

Doña Carmen Castañón Jiménez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Secretaria General.

Suplente: Doña Teresa Martín Ruiz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Jefa de la Unidad de Apoyo de la Secretaria General.

– Vocales:

Doña Maider Makua García, Carrera Diplomática, Directora del Gabinete Técnico.

Suplente: Don Javier Jiménez de Gregorio, Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Vocal Asesor del Gabinete Técnico.

Doña Laura Oroz Ulibarri. Carrera Diplomática. Directora de Cooperación con América Latina y El Caribe.

Suplente: Don Sergio Colina Martín. Carrera Diplomática. Jefe del Departamento de Cooperación con los Países Andinos y El Cono Sur.

Doña Carmen Magariños Casal. Carrera Diplomática. Directora de Cooperación con África, Asia.

Suplente: Don Gonzalo Vega Molina. Carrera Diplomática. Jefe del Departamento de Cooperación con África Subsahariana.

Don Fernando Jiménez-Ontiveros Diego. Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera.

Suplente: Doña Beatriz de Guindos Talavera. Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Jefa de la Unidad de apoyo del Director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera.

Don Claudio Javier Guerra Venteo. Cuerpo Superior de Gestión Catastral. Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales.

Suplente: Doña Almudena Martínez Conde. Cuerpo Jurídico Militar. Jefa adjunta del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales.

– Secretaria (con voz, pero sin voto):

Doña Casilda Martín-Montalvo Rodríguez de Trujillo. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Jefa del Área de Personal en el Exterior.

Suplente: Doña Isabel Deza Enríquez. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Jefa del Área de Formación y Acción Social.

El órgano de selección establecerá los criterios para evaluar los méritos de los/as candidatos/as en relación con los méritos específicos requeridos en la presente convocatoria.

Madrid, 10 de mayo de 2023.–El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P.D. (Resolución de 2 de julio de 2009), la Secretaria General, Carmen Castañón Jiménez.